



El derecho a la propia imagen está reconocido en el artículo 18.1 de la Constitución y regulado por la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, y la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

La Dirección de este centro solicita su permiso para que el colegio pueda tomar y publicar imágenes en las que aparezca su hijo/a, conforme a la siguiente

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA IMAGEN DE LOS ALUMNOS/AS

D / D^a _____ con DNI/NIE _____

como padre / madre / tutor del alumno/a _____

matriculado en el grupo _____, expresa su

(*márquese con una cruz lo que proceda*)

AUTORIZACIÓN

NO AUTORIZACIÓN

para que el colegio pueda hacer fotografías o vídeos a su hijo/a durante las actividades que se relacionan a continuación:

- Actividades escolares ordinarias con el grupo clase
- Actividades complementarias
- Actividades extracurriculares y viajes culturales
- Comedor y Transporte escolar
- Otras actividades relacionadas con el centro en las que intervenga el alumno/a.

Asimismo, autorizo al centro a hacer uso de las imágenes tomadas, en el ejercicio de sus funciones educativas, mediante la publicación en los siguientes medios:

- Página web del centro y revistas o publicaciones escolares
- Montajes multimedia (CD o DVD con fotos, películas, etc.) para repartir a los alumnos/as.
- Documentos informativos de la actividad del centro, como cartas de servicios, trípticos informativos, carteles promocionales de actividades, etc.
- Informar a los padres/madres del alumnado, mediante el correo electrónico.
- Informes, documentos o solicitudes destinados a otras administraciones públicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5.1. de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, declaro conocer los siguientes derechos que me asisten en virtud de la misma, y de los cuales soy expresamente informado:

- Que las imágenes tomadas serán incorporadas a un fichero cuya custodia corresponde al centro educativo, que podrá tratar las mismas y hacer uso de ellas en los términos fijados en este documento.
- Que la no autorización expresada anteriormente será tenida en cuenta por el centro a efectos de evitar en lo posible la toma de imágenes del alumno/a, o en su caso a distorsionar sus rasgos diferenciadores cuando en la foto concurra su imagen con la de otros alumnos cuyos padres sí hayan autorizado, en los términos aquí previstos, al uso, tratamiento y cesión de su imagen.
- Que en cualquier momento puedo acceder a las imágenes a fin de ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido al director del centro y presentado en la secretaría del mismo.

Pozuelo de Alarcón, a ____ de _____ de 20__

Firma del padre, madre o tutor